Informe Trimestral de Gestión Ambiental Nº 1

Febrero-Marzo-Abril 2015

Se entrega el primer informe trimestral sobre el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA) presentado para la obra Ampliación R22, Ruta 10, (Departamento de Rocha), en el tramo comprendido entre el Km 223 (empalme con Ruta 15) – km 237 (empalme con Cno. Arbolito).

Se han dispuesto los elementos para la gestión ambiental, (descriptos en el PGA presentado), a continuación se hace un breve detalle de los principales elementos de acuerdo a la lista de chequeo:

Campamento

Agua- El agua potable para el consumo del personal proviene de la red de OSE de la ciudad de Rocha, y es suministrada al campamento y a las cuadrillas en el frente de trabajo en bidones de 25 litros.

Baños- Se dispone de baños químicos para el frente de obra. Se prevé que para el manejo de los efluentes líquidos de los servicios higiénicos será realizado por la empresa que presta el servicio de arrendamiento de los mismos en camiones con barométrica.

Residuos sólidos domésticos y especiales

Se dispone de tarrinas separativas para residuos sólidos domésticos y residuos sólidos especiales, las que están pintadas de rojo y azul respectivamente diferenciando esas dos clases de residuos.

En cuanto a los residuos sólidos especiales generados, se gestionan de acuerdo a los procedimientos correspondientes.

En el campamento se dispone de los registros actualizados de disposición final de residuos sólidos, Rg-A-4.4.6-01 Residuos.

Canteras

Las canteras utilizadas están detalladas en PGA de la obra.

Mantenimiento y lavado de la maquinaria

Se realizaron las actividades dispuestas en el PGA para el mantenimiento de la maquinaria.

Estas acciones corresponden al chequeo preventivo o de rutina, (control del estado exterior general de los motores, estado de flexibles que transportan fluidos hidráulicos, estado de los equipos silenciadores, luces y frenos, etc.), y mantenimiento periódico, (cambios de aceite y filtros). También se realizaron tareas de pintura en varias máquinas.

Lavado de la maquinaria

El lavado de la maquinaria (campamento) se realiza en una explanada impermeable de manera de evitar la contaminación del suelo. Esta explanada tiene pendiente que conduce el efluente a una trampa de grasas.

Abastecimiento de Combustible y Cambio de Aceites

Dicha actividad es realizada en zona del campamento o a pie de máquina según los instructivos IT-A-4.4.6-01, IT-A-4.4.6-03.

El combustible es llevado al frente de obra por medio de un camión cisterna de 3.000 L de capacidad, que es abastecido desde el depósito principal ubicado en el campamento. A la fecha no se han registrado derrames importantes.

El aceite recolectado de los cambios es trasvasado para su almacenamiento en tanques de 200 litros. Luego se entregan dichos recipientes a la empresa proveedora de los aceites y lubricantes, la que posee un sistema con una adecuada gestión de los mismos.

Los filtros de aceites se tratan como residuos especiales. Los residuos generados directamente por el manipuleo de aceite y lubricante, como ser trapos, estopa, etc. se tratan como residuos especiales conjuntamente con los filtros de aceite.

El tratamiento de los diferentes residuos se realiza según Pr-A-4.4.6-01 Gestión de residuos sólidos.

Camiones y fleteros

Hay 13 camiones afectados a la realización de la obra: 10 fleteros y 3 de la empresa.

Camión chico: CC12, CC19, CC20, CC22, CC25, CC 27

Regador asfalto: DA2

Camión volcadora: CV70 – CV73 – CV83

Se verificó que todos los vehículos tienen vigentes los certificados del SUCTA y se encuentran en cada camión a disposición para su control.

Monitoreo de variables ambientales

Se prevé en campamento el muestreo de los efluentes de la trampa de grasa y mediciones de ruido en el perímetro del campamento.

Personal

El personal afectado a la obra es de alrededor de 41 personas incluyendo al personal administrativo de obra y capataz.

Se dispusieron los botiquines equipados con elementos de primeros auxilios en los diferentes frentes de trabajo: obrador y cuadrillas.

Se ha suministrado al personal los elementos de protección personal necesarios según la tarea que desempeña.

Las zonas de trabajo están señalizadas con carteles y limitadas por conos de color naranja.

Cuando corresponde se deja la señalización nocturna que corresponda, (consistente en carteles de fondo naranja reflectivo y letras negras, balizas luminosas intermitentes alimentadas por baterías y flechas luminosas, etc.), teniendo especial cuidado de señalizar las juntas constructivas en el pavimento asfáltico, así como cualquier otro desnivel o cambio de tipo de pavimento que pueda existir.

NOTA: Todos los Procedimientos (Pr), Instructivos (IT) y Registros (Rg) mencionados anteriormente, corresponden al Sistema de Gestión Integrada de Traxpalco S.A., quedando a disposición para su consulta en la oficina de la obra.